

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-2343] [10L/5300-2344] [10L/5300-2345] [10L/5300-2346] [10L/5300-2347] [10L/5300-2348] [10L/5300-2349]
[10L/5300-2350] [10L/5300-2351] [10L/5300-2352] [10L/5300-2353] [10L/5300-2354] [10L/5300-2355] [10L/5300-2356]
[10L/5300-2357] [10L/5300-2358] [10L/5300-2359] [10L/5300-2360] [10L/5300-2361]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta escrita relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 12 de diciembre de 2022

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez

[10L/5300-2343]

MOTIVO POR EL QUE, A TRAVÉS DEL ICASS, NO SE PUBLICA DESDE EL 01.09.2022 LAS ESTADÍSTICAS DE GESTIÓN DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA, PRESENTADA POR D.ª MARÍA ISABEL URRUTIA DE LOS MOZOS, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D.ª María Isabel Urrutia de los Mozos, Diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el art. 167 del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Por qué motivo el Gobierno de Cantabria, a través del ICASS, no publica desde el 1 de septiembre de 2022 las estadísticas de Gestión del Sistema para la Autonomía y Atención a Personas en situación de Dependencia?

En Santander, a 5 de diciembre de 2022

Fdo.: María Isabel Urrutia de los mozos. Diputada del Grupo Parlamentario Popular."